

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla 4'25, 8 mañana y 2'30 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion. IMPRENTA DE BARTOLOME ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

LA OPINION

LA CUESTION DEL DIVORCIO.

(CONTINUACION.)

El Dios, que nosotros, los tildados de heréticos, nos figuramos, es bastante grande para que los pueblos lo dividan, lo fraccionen y adapten momentáneamente la parte que puedan a sus necesidades y a su ideal pasajero.

La humanidad no tiene otra cosa que hacer en este mundo sino hablar a su Dios verdadero. La razón de ser del hombre consiste en averiguar esto.

Al citar hechos en que la Iglesia se ha contradicho, ¿creeis que procedo así por el placer y por el fácil triunfo de encontrar los flacos de la Iglesia? Nada menos que eso.

Con Dios hay medio de entenderse; nunca dice nada, ni en seguida, ni ostensiblemente, ni en alta voz.

Pasemos en revista las diferentes penas y los diferentes suplicios que se han aplicado a los adúlteros. Esta revista será á veces extraña, siempre curiosa, y nos procurará ocasion de ver cómo los hombres han interpretado de continuo en todas partes esta ley divina de dos en una misma carne, y que no pueden, ni aun por el adulterio, ser separados, segun la Iglesia.

mujer; entre los griegos, la muerte; en Atenas añádase á la muerte un suplicio: arrancábase el cabello de la culpable, y arrojábasele en la cabeza ceniza caliente.

Entre los romanos, desde César, la muerte; entre los parthos, los indios, los árabes, los lombardos, la muerte; en Lacedemonia, la muerte de los parricidas.

El maldiciente Plutarco pretende que los lacedemonios no podian castigar el adulterio, puesto que lo alentaban, y que los esposos que temian no poder dar bellos hijos a la patria, elegian un hermoso compatriota para presentarle como amante a sus mujeres.

Entre los sajones, la mujer era quemada. El culpable era inmediatamente colgado sobre la noguera.

Entre los visigodos, el marido hacia lo que queria de la mujer adúltera, y la mujer hacia lo que queria de la concubina de su marido.

Entre los españoles existia la castracion del hombre. Carlos V ordenó la muerte de las mujeres culpables.

Entre los mejicanos, existia la lapidacion como entre los judios.

Entre los izepaques se corta la nariz y las orejas a la culpable.

En el Brasil, las mujeres morian apaleadas.

En el Japon, azotadas hasta la muerte. Alternativamente, los turcos han dividido en dos pedazos, lapidado, arrojado al agua y cosido en un saco a las mujeres adúlteras.

En Portugal (Edad Media) quemábase a la mujer adúltera y a su cómplice.

En la Polonia antigua, aquel que abusaba de la mujer de otro ó tenia algun comercio adúltero, sufría la pena siguiente: Conducíasele al puente del Mercado, se le suspendía de un clavo y se le dejaba la eleccion de morir de aquella muerte, ó de mutilarse con una navaja que cerca de él se colocaba.

Las capitulares de Carlo Magno imponen al adulterio la pena de muerte.

Entre los lioneses, ambos culpables debian, completamente desnudos, la mujer correr tras una gallina hasta cogerla, y el hombre recoger heno hasta formar un haz. La mujer debía tener una amiga que cortara un poco las alas a la gallina, y el hombre compañeros que exparcieran heno por las calles.

En la India, la mujer es azotada ó el marido le corta la nariz con los dientes.

Si la mujer de un brahmino es culpable de adulterio, sufre la muerte. Si un marido la perdona, debe invitar a comer a otros brahminos, y la mujer presenta los primeros platos como una criada.

En la isla de Borneo, la muerte. Entre los salvajes de Tierra-Firme, la mujer es quemada viva.

Entre los quojaz, pueblo del interior de la Guinea, la mujer culpable es conducida con los ojos vendados a un bosque, y se le dice que va a ser entregada a los jananines, es decir, a los espiritus.

Si la institucion del matrimonio fuera lo que debe ser, a nadie se ocurriria pedir el divorcio. Decis que aquellos paganos de Roma, aun tenian una ley que les autorizaba a divorciarse en ciertos casos; vivieron mas de cuatrocientos años sin aplicar esta ley, y sin que hubiese una demanda de divorcio.

¿Queréis que dirijamos una mirada a las estadísticas? La estadística es brutal, pero es clara y precisa.

Por ellos se vé que desde 1873 hasta 1877, en cuyo año se cierran los informes de la estadística, los casamientos han sufrido una disminucion lamentable.

Y naturalmente, habiendo menos matrimonios, vienen al mundo menos niños. La relación entre los nacimientos y la población oscila apenas alrededor de un 2,60 por 100.

«Ningun otro pais ofrece una proporcion tan mezquina.»

¿A qué se debe atribuir el hecho que señalamos? ¿A la corrupcion de las costumbres? ¿Es que nuestra juventud retrocede ante los deberes de la familia, prefiriendo las uniones libres que significan el placer y la independencia, a las uniones sacramentales, que son la cadena y la obligacion cuidadosa?

La estadística responde en sentido negativo. Los nacimientos de hijos naturales, señal expresiva de la inmoralidad pública, disminuyeron en el mismo periodo mucho más que los de los hijos legítimos.

Resulta, pues, que no solamente hay menos número de casamientos sino que tambien la sociedad se reproduce menos. No es tan solo el amor conyugal el que está apagado; el amor natural lo está igualmente.

¿A qué se debe atribuir esta nueva infraccion de las leyes naturales? El autor del artículo que nos ha proporcionado los anteriores datos (artículo sin firma) cree que el lujo de las mujeres es la causa de esta defecion del hombre.

Es cierto; pero esta razon solo afectaria a las clases acomodadas, mientras que la estadística se refiere a la masa entera de la población. Además, el lujo de las mujeres es igual en los otros países, y no influye tanto en los casamientos, puesto que en ellos la gente contrae matrimonio y hay relativamente mas nacimientos que entre nosotros. La cuestion del lujo, pues, no es mas que una cuestion secundaria. El autor del artículo sospecha tambien que acaso los sistemas filosóficos de Schopenhauer y de Hartmann hacen prosélitos en Francia, y que tal vez consideramos decididamente la vida como cosa tan triste y miserable, que seguimos los consejos de dichos filósofos, los cuales pretenden que cuantos menos hijos se echan al mundo, tantos menos desgraciados se crean.

La gente se casa y se reproduce menos, no solamente porque la esposa legítima cueste muy cara,—puesto que la esposa libre es más costosa todavía—ni tampoco porque con matrimonio ó sin él no se apetezca más que el placer del amor sin sus obligaciones, sino porque a través una época en que todas las instituciones del pasado, por bellas que hayan podido ser, por necesarios que hayan sido, por sensible que sea su pérdida van a ser

puestas en tela de juicio. Comprendo la pena de los hombres que representan y defienden sinceramente estas instituciones; pero es preciso convencerse de que nada podrá detener el movimiento que la humanidad ha emprendido fuera de las vías tradicionales.

Así como el hombre intenta buscar en los fenómenos naturales la noción de su origen, de su destino y de su fin, de igual modo también trata de encomendar la dirección de su vida social á sus únicos instintos naturales.

«Y sabéis cuáles son sus dos instintos naturales, irresistibles, en el orden psíquico? El amor y la libertad. Ambos instintos naturales han estado en combate social hasta los presentes tiempos. Era preciso que el hombre inmolara ó mas bien subordinara el uno al otro. Cuando el hombre deseaba tener esposa, hijos, familia, patria, cuando quería amar, en fin, en la mas alta y en la mas noble acepción de la palabra, las leyes religiosas y sociales le decían: «A este instinto de amor que quiere satisfacer sacrificarás este otro instinto: la libertad. Serás ciudadano, esposo y padre; quedarás ligado por contrato á tu nacionalidad y á tu matrimonio; expondrás tu vida por tu patria, y no podrás tener mas de una. Trabajarás para tu hogar, y solo podrás tener uno. Si prefieres tu libertad serás un indisciplinado, un refractario, un vagabundo; no tendrás hogar consagrado, ni tendrás hijos legítimos, ni tendrás patria fija. La mayor parte de los hombres han inmolado su necesidad de ser libres á su deseo de ser felices, y por consigüente al amor y á la familia, que contienen, efectivamente, las mayores probabilidades de felicidad; y las sociedades civilizadas se han constituido sobre las bases de la familia que resulta del amor, del trabajo que resulta de la familia, de la prosperidad que resulta del trabajo y de la moral, resultante de todo el conjunto.»

«Pero hoy que la ciencia le ha agrandado la tierra y le ha facilitado el espacio y los medios, el hombre experimenta la necesidad de ir y venir, de conocer, de cambiar de sitios, de impresiones, de destino quizá, y le parece que el amor legítimo le esclaviza; que la familia legal le limita, que la moral religiosa le ahoga, mientras que la prosperidad material le deslumbraba, y la libertad limitada le embriaga. Ya que veis ese movimiento como lo ven cuantos se toman la molestia de mirar, y que estáis convencidos de que el hombre va á perderse en él, ¿que hacéis para detenerle? Aconsejais á la humanidad que vuelva á los grandes y eternos principios de la moral, de la familia, de la caridad, de la virtud, del amor de Dios y del prójimo, del trabajo y del respeto de sí mismo. ¡Ah! Vuestro consejo no es provechoso más que para aquellos que en cierto modo no lo necesitan. Es preciso dar con otra cosa. Predicad el bien, retened del mejor modo posible las almas antes de que se ahuyenten, haceldes vislumbrar, aunque sea de lejos, la esperanza eterna y el eterno fin; pero no lanceis tantas imprecaciones contra los que, sorprendidos por tan terribles síntomas, tratan de conjurarlos apelando á otros remedios distintos de los vuestros, y por el momento más eficaces. No nos trateis con exceso de vicios, de corruptores, de ateos, cuando pretendemos apuntalar el matrimonio francés, y por medio de concesiones que han llegado á ser necesarias, hacerlo más sólido, principalmente para las mujeres, que son los verdaderos mártires del actual estado de cosas, tanto si son casadas como sino lo son. Si; ese medio sería para nosotros el divorcio, que, en vez de disolver el matrimonio como suponéis, le haría, como se ve en los países donde se ha introducido esta reforma, más digno, más manejable, más fecundo, más suave, prestándose mejor, por decirlo así, á los movimientos de las sociedades nuevas y á las necesidades del espíritu moderno. Menos tiránico, menos emparedado, el matrimonio llegaría á ser no solo más moral, por medio del reparto equitativo de los derechos y de los deberes recíprocos de los esposos, sino más abordable, más atractivo, más comprensible para los que no quieren contraerlo de nuevo, porque lo consideran como una cárcel eterna. Aquellos sabrán que tendrán la suerte

de poder desatar sus lazos, si son desgraciados en su matrimonio y si decididamente, á pesar de sus esfuerzos, no pueden sobrellevarlo; hallaríanlo en fin compatible con las condiciones humanas, lo cual sería muy justo, puesto que, después de todo, somos hombres y poblamos la tierra y no el cielo.»

Dumas vuelve todavía á abordar varias veces este tema en su contación al abate Vidieu, y á continuación transcribimos otro fragmento de una lógica implacable y decisiva.

«El espíritu de familia no ha disminuído de quie: a que el divorcio se ha introducido en las costumbres; ha sucedido lo contrario, como lo prueban los hábitos de las familias inglesas, alemanas, suizas, belgas, suecas, holandesas, etc. Es preciso reproducir esta misma contestación cada vez que reproducís el mismo error.»

El animal no rechaza á sus hijos para satisfacer nuevas pasiones, por la sencilla razón de que el animal carece de ellas, no teniendo mas que instintos y necesidades que el Creador ha considerado necesarios á los fines de la creación, y sobre todo de la procreación puesto que se los ha dado y que el animal obedece á ellos sin poseer la facultad de comprenderlos ni de evitarlos. Si su afecto y sus cuidados no van mas allá del nacimiento, es porque sus pequeños no necesitan de ellos y están provistos por la naturaleza, á partir de aquel instante, de los medios indispensables para vivir por sí solo. Si podéis alcanzar de todos los padres y de todas las madres, en el orden humano que piensa y raciocina, casados ó no casados, que hagan lo mismo por sus hijos; si podéis obtener de la sociedad que haga por esos mismos niños lo que la naturaleza hace por los pequeños de los animales, lo que la sociedad hace por estos últimos cuando saca un beneficio de su existencia, de su desarrollo y de su reproducción habreis prestado un gran servicio á la civilización, y al progreso de las costumbres, de la moral y de la equidad.

«Cuando el divorcio existe, la mujer no se halla, tal como la pintáis, dispuesta á abandonar á sus hijos desde que germina otro amor en su corazón. La calma nial. Si la mujer fuera así, no habría necesidad de solicitar el divorcio, ni en su favor ni contra ella; tendría que ser considerada como simple productora y se le arrebatarián los hijos, que, según vuestra opinión, está dispuesta á abandonar por un nuevo amor.»

«Finalmente, cuando solicitamos el divorcio, es preciso que no nos presentéis á vuestros fieles y á vuestros lectores, por confiados que sean, como tan desprovistos de buen sentido y de sentido moral, que abogemos por una ley que permita á los esposos no ver en el matrimonio mas que una «unión pasajera,» que un lazo legítimo que pueden romper á cada instante para construir otro tan legítimo, y que permita diariamente á los padres y á las madres inmolarse sus hijos y el honor á ese tigre celoso y falso, á ese obispo siempre abierto, á esa divinidad sanguinaria y corrompida que ha recibido el nombre de pasión.»

(Se continuará.)

Dice un periódico:

«El Tiempo metiéndose á predicador, todo para no perder la seriedad, añade que la teoría democrática está en pecado mortal.»

No lo creemos.

Pero aunque fuera cierto, ya sabe El Tiempo que el mal tendría remedio.

El pecado original se borra con el bautismo.»

Pero el pecado original de El Tiempo es tan gordo, que no hay Jordan bastante para regenerarle. Sino que lo diga el Conde de Toreno su patrono.

«El Figaro recuerda estas palabras de un ministro:

«El presupuesto mas caro es el de la anarquía.»

El presupuesto actual es el mas caro que ha tenido España.»

Ergo....

Dice La Union.

«Un sacristan de Alaejos, suscriptor de

La Fé, hace la siguiente pregunta por medio de aquel periódico.

«No sería conveniente devolverles el favor no comprando á ningún comerciante protestante, judío ó moro las baratijas con que nos sacan los cuartos?»

Lo más conveniente, ó mejor dicho, lo mas neo, sería que para respirar se presentara anticipadamente la cédula de comunión refrendada por el cura de Flix, y al que no cumpliera con este requisito... ¡á Igusquiza!... sin formación de causa.

A Igusquiza nó, porque ya se llenó aquella espantosa sima con las víctimas que allí arrojó despiadadamente el feroz Rosas Samaniego, predicando paz y caridad y esterminio de los liberales.

Leemos en un periódico extranjero:

«Los príncipes de Gales darán en breve un gran baile en Marlborough-House que tendrá un carácter muy especial. No serán invitadas mas que parejas legalmente unidas. Los esposos no podrán bailar mas que con sus esposas.»

Este baile original, cuya idea se atribuye á la reina, tiene por objeto estrechar los lazos del matrimonio y reconciliar así oficialmente á muchos matrimonios aristocráticos que distan mucho de ser modelos de armonía doméstica.

Nadie, so pena de caer en desgracia con la familia real, podrá sustraerse á la invitación de los príncipes de Gales, quienes, para dar el ejemplo, bailarán, juntos toda la noche, lo cual no habían hecho desde su baile de boda en 1863.

Han invitado también á algunos personajes del continente.»

Suponemos que habrán sido invitados Cánovas y Martínez Campos que hace tiempo que no bailan juntos y que necesitan reconciliarse, toda vez que distan mucho de ser modelo del matrimonio que verificaron en Sagunto.

«Una lección de estrategia de La Gaceta Universal:

«Los soldados á fin de que la prenda se gaste por igual, se abrochan el capote los días pares á la izquierda y los impares á la derecha.»

El señor ministro de la Guerra hace lo mismo también con la convicción, para que no se le gaste por un lado sólo.

Ayer fué abrochado á la izquierda,

El Sr. Cánovas, en cambio, se abrochaba ayer á la derecha.»

¡De mal el menos si pudieran abrocharse!

Hace ya mucho tiempo que el Sr. Cánovas y demás compañeros ministros se han quedado sin botones.»

Esto leemos en nuestro apreciable colega El Liberal. El que se ha quedado no sin botones, sino sin camisa, es el país desde que mandan los conservadores liberales. Así es que no debe extrañarse si abundan los descamisados.

Tomamos de El Liberal:

«El Fenix, que en religion tiene menos afinidades que en política con los amigos del Sr. Cánovas, dice anoche:

«Desengañense los conservadores; su religion del double ha llegado ya al periodo álgido de lo monstruoso y de lo horrible, y sin saber lo que se hacen cuando tratan las cosas religiosas, zarandean la doctrina de tal modo, que dan tres y raya á los herejes mas descarados.»

Pues en política les sucede sobre poco mas ó menos lo mismo, aunque otra cosa crea El Fenix.

La política personalista de los conservadores-liberales ha llegado ya al periodo álgido de lo monstruoso y de lo inaguantable, y sabiendo lo que se hacen cuando tratan las cuestiones de Cuba, del Noroeste, de política interior y cien mas, zarandean la verdad y los principios liberales de tal modo, que dan tres y raya á los reaccionarios mas empedernidos.»

De los conservadores puede decirse aquello de:

Si me miras al derecho y al revés

Observa que lo mismo siempre es.

Parece imposible, pero no lo es, que haya un Ministro que en la Cámara niegue un hecho cierto, probado, solo movido por la idea de mantenerse en el poder. Y un Gobierno de esa calaña es el que rige los destinos de esta nación des-

venturada. Léanse las líneas siguientes:

«El ministro de Ultramar negaba en la sesión de ayer la existencia de unos telegramas relativos al reconocimiento de empleos á los insurrectos de Cuba; pero el Sr. Ochando, que los llevaba consigo, los leyó, y resultó que eran oficiales:

¿Y qué? Pues nada: que el Sr. Elduayen se encogió de hombros, se sentó y aquí paz y después gloria.

No hay gente que tenga mas flema que los conservadores.

Cataplum! Catorce, nada menos catorce proyectos de hacienda ha leído en el Congreso el señor Orovio, segun nos comunica el telégrafo.

¡Catorce! es decir el doble que las plagas de Egipto. Con esto y con saber que el señor Marques baila el rigodon, ya puede el país darse por satisfecho.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» número 2.028, correspondiente al jueves 12 del actual.

El Gobierno de la provincia ordena la captura de la mujer de un tal Mitchant que ha abandonado su domicilio conyugal de Paris viniéndose á España con su amante Francisco Augusto Guerra.

Por el mismo centro se anuncia la provision por concurso de varias plazas de médicos de baños.

La Administracion de Aduanas llama á la persona que se crea con derecho al cargo de salvado á granel, veinte sacos garbanzos y tres de harina encontrados á bordo de un buque apresado sin documentación.

El Juzgado de la Catedral llama á los herederos de Juana Maria Llompert y Colom, fallecida intestada en esta capital.

El de la Lonja anuncia la venta de una casa en el lugar de Galilea.

La Comandancia General Subinspeccion de este distrito publica la vacante de una plaza de Auxiliar de Almacenes de tercera clase en el Museo, dotada con el sueldo de 922'50 pesetas anuales y opcion á derechos pasivos, la cual deberá proveerse por los sargentos del cuerpo cumplidos ó licenciados.

La Junta Provincial de Instrucción Pública anuncia la vacante de una escuela pública en esta capital dotada con 2.000 pesetas anuales, la de niñas de Horta (Folanitx) con 275 y la de niños del mismo lugar con 183'33, todas con derecho á casa y retribuciones.

Damos las mas cumplidas gracias á la Sociedad El Carnaval, por la atención que le hemos merecido de mandarnos ocho bonos al objeto de repartirlos entre personas verdaderamente necesitadas.

Puedo estar segura la Sociedad que procuraremos cumplir perfectamente su encargo, ayudándola en su noble misión de recorrer al desvalido.

Se indica al Sr. Diaz Trigueros Gobernador civil de Tarragona, para este Gobierno de provincia.

Durante el mes de Enero próximo pasado han circulado por nuestra vía férrea 248 trenes; habiendo estos remolcado 4653 wagoes de mercancía.

Datos tan lisonjeros como los presentes bien patentizan el movimiento que de día en día se va imprimiendo á nuestros ferrocarriles, merced al conocimiento que el público va adquiriendo sobre la comodidad en el viaje, la economía en el transporte y la rapidez en la circulación.

Ampliando la noticia que dimos anteaer respecto á haberse ofrecido una cantidad de dinero para que se retirase de la escena en nuestro Teatro el drama Carlos II el Hechizado que el apuntador D. Carmelo Alfonso habia elegido y anunciado para su beneficio, podemos añadir que efectivamente este señor recibió cincuenta duros para que desistiese de su pensamiento: de estos, cuarenta y cinco los pagó la persona á quien aludiamos en nuestro suelto y los cinco restantes se los dió un apreciable actor para evitarse el trabajo de ponerla en escena, de modo que la empresa no intervino en el asunto, puesto que el drama fué elegido por el Sr. Alfonso y no por esta, segun se acostumbra en el Teatro para los beneficios de los actores.

Ahora haga quien quiera los comentarios que tenga por conveniente.

La nueva fuente, hace pocos meses construida en la plazuela del Rosario, y

GULTOS SAGRADOS.

Día 15.

SANTOS CLAUDIO Y SIMON

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales y al Beato Sebastian Valfre...

Día 14.

SAN JULIAN Y SANTA JULIANA.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales y al Beato Sebastian Valfre...

ALCALDIA DE PALMA.

Estado de la recaudacion obtenida por impuesto de Consumos en esta Capital, desde el 1.º al 8 del actual ambos inclusive...

Table with columns: Puntos de recaudacion, Año 1879, Año 1880. Rows include Fielato del Muelle, Matadero y S. Antonio, Pintada, Id de Santa Catalina, Id de la Aduana, Id Administracion, Total.

LA HARINERA MALLORQUINA

Acordado por la Junta General de señores accionistas celebrada ayer el pago de un dividendo activo de 65 pesetas por accion a los tenedores de los títulos de la serie A...

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

No habiéndose solicitado con la antelación que marca el artículo 24 de los Estatutos, y el 10 del Reglamento para el gobierno de esta Compañía...

Las papeletas facilitadas por la secretaria para asistir a la Junta convocada para el día 15 del actual, servirán para la a que se convoca por medio del presente anuncio...

Servicio de trenes desde el dia 20 de Febrero de 1880.

Salidas de Palma para Manacor 8 mañana, 2 y 4 tarde (mixto). Id. de Manacor para Palma 4 mañana (mixto) 7:45 mañana y 5 tarde.

EL FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

En conformidad a lo prevenido por los artículos 28 y 34 del Reglamento, quedan convocados los Sres. Socios a Junta general ordinaria que se verifica a el día 24 del corriente...

Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los señores Socios. Palma 10 Febrero de 1880.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA para el sábado 14 de Febrero de 1880.

La célebre artista Carolina Ferni, que tantos triunfos alcanzó en los principales teatros de Europa, como eminente cantante de ópera é incomparable concertista de violín...

ORDEN DE LA FUNCION.

- PRIMERA PARTE. 1.º Sinfonia de la ópera, IL PIRATA, por la orquesta. 2.º Duo de la ópera de Bellini, NORMA, cantado por las hermanas Ferni.

SEGUNDA PARTE.

- 6.º Sinfonia de la ópera, ENRIQUE V, por la orquesta. 7.º Cavatina de la ópera de Rossini, IL BARBIERI DI SIVIGLIA. 8.º Ave Maria de Gounod, cuarteto para canto, violín, piano y armonium...

TERCERA PARTE.

- 10. Tanda de Walses, L'ORIENT, de O. Metra, por la orquesta. 11. Benedizione de la ópera de Meyerbeer, IL PROFETA, cantado por la señora Vicentina Ferni.

A las ocho.

PRECIOS.

Palcos proscenio, platea y primer piso, 50 reales.—Id. id. segundo piso, 35 rs.—Id. platea y primer piso, 45 rs.—Id. segundo piso, 30 rs.—Id. tercer piso, 20 rs.

NOTA. A los Sres. Abonados de la última temporada, se les reservarán sus respectivas localidades desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde del viernes 13.

OTRA. Todas las piezas de canto como de violín, serán acompañadas con piano y armonium por los distinguidos profesores Sres. Capó y Pinto.

A quien convenga.

Hay para vender dos carruages de lujo de sólida y elegante construcción que se hallan en muy buen estado y han sido muy poco usados.

Viaje a Marsella con escala en Cette por el vapor trasatlántico español.

María

La carg y pasajeros con destino a Marsella y Cette para el vapor trasatlántico María que saldrá de Barcelona el 20 de Febrero, deben embarcarse en esta el 17 en el vapor Jaime II, que saldrá de este puerto a las 4 de la tarde del mismo día.

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputación. Se alquila un primer piso núm. 43 calle de Palacio. En el almacén de harinas delante San Miguel informarán.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos de esta Empresa, y para deliberar también sobre un asunto propuesto a la Gerencia, se convoca a los accionistas a Junta General ordinaria y extraordinaria para el día 29 de los corrientes a las 11 de la mañana en la Administración de esta Sociedad calle del Estudio General número 15 entresuelo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

La persona que se crea con derecho al cargo de salvado a granel, veinte sacos garbanzos y tres de harina, encontrados a bordo de un buque apresado sin documentación por los Guarda Costas en la mañana del 27 de Enero último, se presentará en esta Administración en el improrrogable término de tercero a contar de la fecha para acreditar el derecho de posesion que sobre el citado cargo pueda tener...

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 7 del próximo Marzo, a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

HARINERA BALEAR.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el día 22 del corriente a las 4 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio 65).

Los que en alguno de los conceptos indicados en el artículo 22 de los citados Estatutos, hayan de representar a otros, deberán tener presentados en la Secretaría de la Sociedad, los documentos que acrediten las correspondientes autorizaciones, una hora antes de la señalada para la sesion.

Palma 4 de Febrero de 1880.—El Presidente, Antonio Valent.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Alcover.

LA VINICOLA MALLORQUINA

A los efectos del art. 17 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que debe tener lugar dia 22 del próximo Febrero a las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Santa Eularia núm 11.

La Secretaria facilitará a los Sres. Accionistas una papeleta de asistencia, que podrán recoger en todos los dias no festivos desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta Capital para que llegue a noticia de dichos Señores.

Palma 31 de Enero de 1880.—El Vice-Presidente, Francisco Rosselló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones; que los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo de 10 de la mañana a 2 de la tarde de los dias 12 a 27 de Febrero próximo en la casa núm. 32 piso 3.º de la calle del Couquistor. Palma 27 Enero de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A partir del 11 de los corrientes, todos los dias no festivos desde 9 y media de la mañana hasta las 2 estará abierto el pago del dividendo activo acordado repartir por la Junta General reunida el día 4.

Los Sres. Accionistas que encarguen a otros el cobro de aquel, se servirán proveerles de la debida autorizacion. Palma 9 de Febrero de 1880.—P. la D.—El Director, Antonio Vidal.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferte-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera per bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Pina, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

Indianas a 1'50 cént. metro, igual a 3 cént. palmo.

Cretonas a 2'05 id. id. a 4 cént. palmo,

Lanas para vestido de Señora a 2'25 2'85 y 3'20 cént. metro igual a 2 1/2 4 1/2 y 5 rs. cana.

Mantas granadina labradas a 20 y 24 reales una.

Idem Tamis a 10 rs. una.

Hilo y seda a 3'85 5'77 y 10'50 metro, igual a 6, 9 y 16 rs. cana.

Fay negro a 18 rs. metro a 28 rs. cana.

Idem color 18 rs. id. a 28 rs. id.

Merinos negros a 7'65 y 10'50 id. a 12 y 16 rs. cana.

Tartanes apelnados a 9'40 id. a 18 cént. mos palmo.

Idem union 2'90 y 3'85 igual a 1 1/2 y 7 y 1/2 céntimos palmo.

Capuchas alfombra 140 rs. una.

Idem lana a 30 y 36 rs. una.

Idem merino negro de 48 rs. arriba.

Pañuelos de seda a 4, 6, 7 y 8 rs. uno.

Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.

Idem piñas 44 rs.

Sábanas en una pieza 56 rs. una.

Colchas blancas 36 rs. una. 15

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana cuadra, cochera y tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon y comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa con una porcion de terreno poblado de almendros y higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen número 22 tienda.

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

Hallazgo.

Desde Enero se halla entretenida una perra de caza.

La persona a quien se le hubiera extraviado puede pasar por esta Imprenta y se le darán las debidas noticias para recuperarla.

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías a 4 reales ejemplar.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattimos.